

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 10

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sexto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 876

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1912

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque, por el delito de lesiones, contra el procesado Luis Martínez Rodríguez Velo.

Se suspendió por falta de comparecencia de testigos.

En la misma Sala se suspendió por incomparecencia del procesado el otro juicio señalado para hoy.

Sala segunda

Juicio por Jurados

En esta Sala se vió hoy el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, contra el procesado Manuel Torralva Prieto, por el delito de homicidio, ocurrido en dicha población el día 6 de Diciembre último, en el tabanco de Jesús Casablanca.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por los Sres. D. Manuel Polo Pérez, presidente; D. Celestino Nieto y D. Juan Herrera, magistrados.

El Ministerio público estaba representado por el Sr. Abogado fiscal sustituto D. Joaquín de la Cruz, y la defensa del procesado a cargo del abogado D. Juan de Vicente Portela.

El Tribunal del Jurado estaba constituido de la forma siguiente:

D. Pedro Riaño de la Iglesia, presidente; don Antonio Ballester Vaqueiro, don Antonio Gutiérrez González, don Antonio Cózar Morota, don José de la Portilla Gómez, don Miguel Aguayo Millán, don Guillermo Igaravidez Landrón, don Francisco Pérez Gutiérrez, don Simón Delgado Moreno, don Valentín Bueno Martínez, don José Bustelo Moreno, don Enrique Aubray Navarro.

D. José María Navarrete Bonet y don Antonio Perdigones Campo, suplentes.

Prestado juramento los señores jurados, el señor secretario don José María Galis dió lectura a las siguientes conclusiones provisionales del

Sr. Fiscal

José Núñez García (a) Gordo tenía alquilada una habitación en la casa de Manuel Río Jiménez y trató de cedérsela o sub-arrendarla a un tal Bancalero, advirtiéndole que no tenía que pagar anticipada cantidad alguna y enterado de esto el procesado Manuel Torralva Prieto yerno de Manuel Ríos, a quien refirió lo dicho por Núñez, y habiéndole preguntado a éste sobre el particular, como contestara negando la versión, fueron para aclararlo, en la tarde del día seis de Diciembre del año próximo pasado al tabanco de Jesús Casablanca, buscando al Bancalero donde suponían estuviere y no encontrándolo, comenzaron a disputar sobre el mismo tema, agriándose en forma tal la cuestión, que sacando Torralva un arma blanca, que no ha podido encontrarse, agredió con ella al Núñez, causándole dos heridas en la región antero-interna de la mitad del tercio superior del muslo izquierdo, seccionando una de ellas el paquete vascular nervioso, falleciendo a los pocos momentos, consecuencia de la hemorragia producida por la sección de los vasos femorales; no constando que el agresor fuese acometido con arma ni recibiera una bofetada del agredido.

El procesado es de buena conducta y sin antecedentes penales.

Solicita se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas en concepto de indemnización a la familia del interfecto.

La Defensa

José Núñez García, sin que mi patrocinado provocara el suceso, le agredió injustamente golpeándolo y acometiéndolo con una navaja cuyos golpes pudo esquivar el Torralva que después de tan injusta agresión, sacó el arma con que causó la herida a su adversario, impulsado por instinto de conservación y la necesidad racional de repeler los malos tratos de que era víctima.

Solicita la libre absolución de su patrocinado.

Examen del procesado

Manifiesta llamarse Manuel Torralva Prieto natural y vecino de Jerez de la Frontera, de 38 años de edad, oficio arrabador, de estado casado.

A preguntas que le hace el señor Fiscal manifiesta que cuando llegó a la calle Clavel, entrando en el tabanco donde estuvo hablando con el interfecto, recibiendo de éste numerosos golpes con una navaja, que él pudo esquivar. Para defenderse dió el golpe de navaja que produjo la herida al interfecto.

Prueba testifical

Francisco Núñez Fontán, padre del interfecto, dice que le avisaron en el momento que marchaba al campo por picón, que a su hijo le habían matado; que nunca gastó navaja.

Manuel Río Jiménez, padre político del procesado, dice que su yerno le contrarió, cuando le dijo que el Bancalero no tenía que dar dinero alguno.

Jesús Casablanca Sánchez, dueño del tabanco donde ocurrió el hecho de autos, manifiesta que dicho día entraron en el tabanco el interfecto y procesado discutiendo sobre el arrendamiento de una habitación por el Bancalero; salieron desafiados a la calle; se asomó y vió darle una puñalada el procesado al interfecto.

Luis Flores Ortiz tiene un establecimiento de herrería en la calle Clavel, frente a donde ocurrió el hecho de autos; dice que estando trabajando se enteró de las frases no le tires, no le tires, se asomó y vió caer al interfecto.

José González Poggio no pueda decir nada del día de autos, por haber llegado al sitio del suceso después de ocurrido.

Prueba documental

Es leída ésta por el Sr. Secretario, de la que resulta, por certificado de autopsia del interfecto, la herida que le produjo la muerte no hubiera sido mortal de necesidad si hubiera sido inmediatamente asistido; que es de buena conducta y no haber sido nunca procesado.

Conclusiones

El Sr. Abogado Fiscal elevó a definitivas las conclusiones provisionales y el abogado defensor modificó las suyas apreciando en su patrocinado la atenuante de embriaguez.

Informes

Pronunciados por las partes los informes y el imparcial resumen del señor Presidente, éste dió lectura al siguiente pliego de preguntas que sometió la sala a deliberación de los señores jurados.

Preguntas

1.ª Manuel Torralva Prieto es culpable de haber inferido con arma blanca a José Núñez García (a) Gordo dos heridas situadas en la región antero-interna y parte media del tercio superior del muslo izquierdo una de las que seccionando el paquete vascular nervioso y vasos o arterias femorales produjo al Núñez abundante hemorragia a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos, hecho que ocurrió en la tarde del seis de diciembre de 1911 a la salida del tabanco o taberna que en Jerez de la Frontera tiene establecido Jesús Casablanca?

2.ª Inmediatamente antes de ocurrir el hecho relatado en la pregunta anterior el Manuel Torralva Prieto y José Núñez García en el expresado tabanco o taberna disputaron sobre si el segundo había hecho mal o bien al tratar de sub-arrendar la habitación que tenía alquilada de una casa perteneciente a Manuel Río Jiménez, suero del primero y agriándose la disputa salieron ambos a la calle desafiados en donde ya el Manuel Torralva hizo uso del arma y causó a su contrario las dos heridas mencionadas en la pregunta que antecede?

3.ª Por lo contrario a lo que dice en la anterior pregunta ¿en la tarde de que se trata al salir el Manuel Torralva Prieto de la botega en donde después de terminada sus faenas había bebido fué a buscar a José Núñez García, para arreglar una incidencia sobre arrendamiento y como el Núñez desistiera se promovió porfia entre ellos llegando a injuriar y acudir al Torralva Prieto, primero con una bofetada secundada a poco por otra poniendo mano en su persona y sacando una navaja en cuyo momento el Torralva sacó un cuchillo con el que causó a su adversario la herida originaria de la muerte de éste?

4.ª Manuel Torralva Prieto con actos o palabras provocó el suceso?

5.ª Al realizar el hecho consignado en la anterior pregunta dada la dirección del arma y región donde estaban situadas las heridas, el Manuel Torralva Prieto tuvo intención de causar un mal tan grave como el que produjo?

6.ª Manuel Torralva Prieto se en-

contraba embriaga al realizar el hecho que se relata en la primera pregunta?

7.ª ¿Es habitual al Manuel Torralva Prieto dicho estado de embriaguez?

Veredicto

Los señores jurados dictaron veredicto, contestando a las anteriores preguntas lo siguiente:

- 1.ª SI.
- 2.ª SI.
- 3.ª NO.
- 4.ª SI.
- 5.ª SI.
- 6.ª SI.
- 7.ª NO.

Siendo el veredicto de culpabilidad se abre el juicio de Derecho, concediendo el señor Presidente la palabra al señor Fiscal, que solicita se le imponga al procesado la pena de doce años y un día de prisión correccional, accesorias y costas e indemnización a la familia del interfecto de la cantidad de tres mil pesetas; el señor Portela se adhirió a la petición fiscal.

Sentencia

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena solicitada por el señor Fiscal.

Sentencia

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo dictó sentencia en el juicio celebrado el día 22 del presente mes en el que concurrieron tribunal los señores don Rafael Pineda Roig, presidente; don Celestino Nieto, magistrado; don Joaquín Pérez Lila y don José Jácome, diputados provinciales.

La parte dispositiva es la siguiente:

Fallamos que revocamos y debemos revocar el acuerdo del Gobierno civil de esta provincia en la parte relativa a la decisión del recurso de alzada interpuesto por don Agustín López Martínez contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y Junta de Asociados de Jerez de la Frontera declarando en su lugar que el don Agustín López tiene derecho al cobro de la jubilación que le concedió aquella Corporación en acuerdo de 23 de Marzo de 1904 que declaramos firme y sustente condenando a la misma Corporación para que consigne en sus presupuestos la suma necesaria para el pago de dicha pensión y sin hacer expresar condena al pago de costas.

Enfermo

Se encuentra enfermo el Sr. Secretario de esta Audiencia, don Benito García.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

Abogado fiscal

Regresó de Medina Sidonia el señor Abogado fiscal sustituto de esta Audiencia D. Luis Rosso Vázquez.

Vicesecretario

Durante la enfermedad del secretario D. Benito García está desempeñando el cargo de Vicesecretario de la Sala primera, el escribano de actuaciones don Francisco de la Torre.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.

San Roque.—Atentado.—Angel Morales Silva.—Abogado, Sr. Rubio.—Procurador, Sr. Lepiani.

Cádiz.—Hurto.—José Gama Estrade y otro.—Abogado, Sr. Luque.—Procurador, Sr. Andrade.

Sala segunda.—Juicios orales.

Jerez.—San Miguel.—Atentado.—Francisco Zapata Gil.—Abogado, señor Bedoya.—Procurador, Sr. Luque.

Sanlúcar.—Hurto.—Ricardo Daza y Rafael Manchego.—Abogado, Sr. Osorio.—Procurador, Sr. Sierra.

Jerez.—San Miguel.—Atentado.—Francisco Zapata Gil.—Abogados, señores Luque e Iguera Vidales.—Procuradores, Sres. Lugar y Andrades.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. D. Manuel Bolán, se reunió hoy la Comisión Provincial, asistiendo los diputados señores Barreto, Romero Corona, Pérez Lila, Guerra Jiménez, Bohorquez y Dozal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyeron informes de Contaduría referentes a las peticiones que para premios hacen la Asociación de Hijas de la Concepción de Cádiz, y la Aso-

ciación de San Vicente Paul, de Arcos de la Frontera.

En el informe se consigna que por haberse adquirido anteriormente premios, por acuerdo de la Corporación, está agotado el capítulo a ellos dedicado.

En su consecuencia se acuerda denegarles.

Se aprueban los precios medios de artículos de suministro a las tropas e institutos del Ejército en el mes actual.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del señor director del Centro Obrero de San Fernando al que acompaña acta del resultado de los exámenes de fin de curso, y felicitar a aquel centro por el éxito logrado por profesores y alumnos.

Se acuerda sobre la mesa un recurso del Concejal del Ayuntamiento de Ceuta don Miguel Calderón Gorima contra contra acuerdo de dicha Corporación que desechó la moción presentada por el recurrente sobre arrendamiento del impuesto de arbitrios.

Se lee un oficio del Sr. Director del Hospital Mora referente al servicio de los cabos de sala, practicantes y topiqueros, no recayendo acuerdo.

Expediente de distribución de fondos para el mes de Agosto.

A propuesta del Sr. Pérez Lila, que alaba el trabajo del Sr. Contador, se acuerda vuelva a Contaduría para detallar por conceptos el capítulo 12.

Se aprueba un expediente de cange por bonos y otro sobre pagos de instrumentos para operaciones de quintas.

También se aprueban las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Setenil y Puerto Real y las de gastos carcelarios de Algeciras.

Se concede un mes de licencia al empleado don José Rodríguez y Rodríguez.

Se acuerda que con cargo a la obra respectiva se conceda la reglamentaria consignación a un obrero que ha sufrido accidente del trabajo en los que se hacen por la Diputación.

Se da cuenta de un oficio del diputado señor don Mariano Goytia, en el que solicita ser relevado de seguir el expediente que se instruye contra un funcionario provincial, de servicio en Jerez.

Por unanimidad se acordó mantener lo acordado por la Comisión y que siga dicho señor Diputado los trabajos relativos al expediente.

Se acuerda que la primera sesión de Agosto se celebre el próximo viernes.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EL GORDO EN CADIZ

De tarde, en tarde se acuerdan en Madrid de que Cádiz existe y nos mandan unas cuantas pesetas por medio de la lotería.

En la que esta mañana se ha jugado han tenido el acuerdo de dedicarnos el premio gordo tal vez porque saben cómo anda la administración municipal y no quieren que Cádiz perezca.

En total hasta hoy (no sabemos todavía los premios chicos) Cádiz recibirá la no despreciable suma de 312.900 pesetas, pues aquí están vendidas las tres series, la aproximación anterior y posterior del gordo y 27 billetes de la centena.

El número agraciado ha sido el 26.326; número volandero, pero que como se ve fué del agrado de los aficionados, pues en la Administración no quedaba ningún décimo de él hace tres días y los vendedores ambulantes Garlocha y Enriqueta Alejo los vendieron todos.

La Administración afortunada es la de Francisco Marengo, de la Plaza de la Constitución, que como se sabe, está a cargo de don Antonio Roche.

Este señor fué el que cuando estaba en la Administración de la calle Aranda, pagó el último premio «gordo» que correspondió a Cádiz en el número 13.165.

Desde que se supo en Cádiz la buena nueva fueron muchas las personas que visitaron la Administración para tener seguridad en la noticia, pero el Sr. Roche no tenía más noticias que las recibidas por los periódicos.

Entre las personas que estuvieron en la Administración había una señora que dijo llevaba jugado en el número premiado y que había dado participaciones. No quiso decir su nombre.

Como las tres series han sido vendidas en Cádiz han sido muchos los afor-

tunados; entre esta don Antonio Muñoz que tiene una carnicería en la plaza de Mendez Nuñez; ha dado participaciones.

También nos dicen han sido agraciados el Sr. Moya, que tiene una peluquería en la calle Cánovas del Castillo; un carpintero de la calle Buenos Buenos Aires y D. Luis Aubray.

Un estimado concubino, que vive muy cerca de la Administración, llevaba jugadas las tres series del número 26.329, y otras muchas conocidas personas han sido también favorecidas con aproximaciones y centenas.

No han sido menos los periodistas y entre ellos hay dos, corresponsales ambos de periódicos madrileños que han sido favorecidos también con el gordo? no... ¡con 30 pesetas cada uno! Después de todo, algo es algo; al fin y al cabo, no perdieron el dinero.

Un señor muy conocido en Cádiz lleva jugados un décimo del 26325 y cuatro del 26328; pudo adquirir decimos del 26326, pero le pareció ¡¡feo!! el número.

Otro distinguido concubino nuestro lleva jugadas las tres series de un número de la centena.

Parte de ésta ha sido vendida en la administración de la calle Sagasta, esquina a la de Santa Inés.

Es fácil comprender el enorme júbilo que la noticia ha causado; hoy en Cádiz no se habla más que del premio gordo.

También ha causado muy buena impresión el asegurarse que casi todos los decimos de las tres series están repartidos entre personas necesitadas.

Nosotros celebramos mucho que así sea.

SAN FERNANDO

Noticias del Apostadero

Al E. M. Central, se cursa instancia del Contador de Número D. Narciso Cayetano, que desea pasar agregado a Artillería.

También se cursa de los Capitanes de Corbeta D. Carlos L. Díez y don Carlos N. del Prado, que desean Título de Ingeniero Torpedista Electricista.

A la E. de Aplicación, se ordena cese en la misma y pase a la E. Torpedista el 2.º torpedista Alfredo Pardo.

Se le ordena también cese en la misma y embarque en el Victoria el obrero torpedista, D. Manuel Pacheco.

Se le comunica cese en la misma el alférez de navío don Ramón Ramírez, por haber sido destinado a Artillería.

Se ordena al Victoria desembarque del mismo y pase asignado a la Escuela torpedista, el torpedista don Miguel Arteaga.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo, al capitán de corbeta don José García de Quesada.

Se ordena al Numancia, embarque en el mismo, el primer maquinista don Antonio Bozano Otero.

El Orfeón de San Fernando

Anoche dió un concierto en la Alameda de Moreno de Guerra, el Orfeón de San Fernando que tan acertadamente dirige nuestro distinguido amigo el Sr. Carrillo.

El programa anunciado fué interpretado con bastante afinación, siendo aplaudido por la concurrencia, especialmente, el «Himno a San Fernando» de cuyo precioso canto es autor el joven organista beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta, don José María La Flor.

Tenemos entendido que el donativo que el Ayuntamiento ha de hacer al «Orfeón» será dedicado para premiar la primera poesía que se escriba para dicha masa coral, así como el donativo del Municipio de Cádiz pues como es sabido, también cantará allí, será dedicado a premiar la música de la poesía referida.

Foot-Ball

Se jugó ayer tarde en el Hipódromo de San Carlos el matz entre los equipos «Excelsior F. B. C.» y «San Fernando F. B. C.», para disputarse la copa que donaba el Ayuntamiento, pues, como ya dijimos, quedaron empatados en el primer partido.

La copa fué ganada por el «Excelsior», por un goal.

El ministro de la Guerra En el expreso de la tarde pasó por ésta, el ministro de la Guerra, general Luque, siendo saludado en la estación, por el alcalde Sr. Gómez Rodríguez.

Otras noticias

Terminada la licencia que disfrutaba

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 1 Sale el sol a las 5.30. Pónese a las 7.31. Sale la luna a las 9.30. Pónese a las 8.20.

MAREAS DEL DIA 1 Pleamar a las 4.19 de la madrugada. Bajamar a las 10.35 de la mañana. Pleamar a las 4.34 de la tarde. Bajamar a las 10.50 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 1 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 7.00 de la mañ. 11.45 de la mañana. 1.00 de la tarde. 2.15 de la tarde. 3.30 de la id. 4.45 de la idem.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Distinción Provincial: 12 a 17. Santander: 11 a 19. Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12. Ayuntamiento: de 11 a 18 y 15 a 17.

Gobierno Militar. - Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18. Avaluencia: de 8 a 12. Obispaño. - Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mártir, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12 CORREOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21.30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, Copias, Mixto, Exp., Miercoles. Rows for Cádiz, Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez. Includes Trenes Descendentes and Llegadas.

MARRUECOS

Aseginatos de europeos Personas que parecen estar muy bien enteradas, aseguran que han sido asesinados en Marraqués, varios europeos. Se citan las personas del alemán Hopitz y del suizo Kuns. Desconocense toda clase de detalles acerca de la forma en que se cometieron los crímenes, ni los móviles de ellos. Solo se sabe hasta ahora que se ha encontrado el cadáver del Sr. Hopitz. Las autoridades han pedido noticias. La expectación producida por este suceso es muy grande, porque se teme pueda sobrevenir un conflicto diplomático.

(POR TELEGRAFO)

PAIVA COUCEIRO

De Pontevedra telegrafian que a las once de la noche llegó en un automóvil el consul de Portugal de Vigo y se apeó en el gobierno civil. Celebró larga conferencia con el gobernador. Parece ser que el consul le denunció que el señor Paiva Couceiro estaba escondido en casa de un senador que reside en población cercana. Inmediatamente se adoptaron grandes precauciones para evitar su evasión. Fué rodeada la casa como primera providencia. Se suone que Paiva está escondido en ella. La policía impide que ninguna persona se acerque al edificio. Espérase un mandamiento judicial para proceder a registrar el edificio. Existe grandísima expectación por conocer el resultado del registro. Cuando visitamos al Sr. Barroso le enseñamos los periódicos en donde tales noticias se han publicado. Le preguntamos si conocía algunos detalles. Nos contestó que la noticia es completamente inexacta. Se debe a que hace algún tiempo paró en casa del señor Sr. Cea y ahora supone el consul portugués que de nuevo se ha refugiado allí. El Sr. Barroso cree que Paiva Couceiro se encuentra en Portugal.

El Sr. Barroso cree que Paiva Couceiro se encuentra en Portugal. El arriendo de este en iguales condiciones que el anterior sería de unas 5.000 libras esterlinas. Son vapores capaces para unos 310 y 260 pasajeros, respectivamente, pero como es natural al habilitarse para hoteles tendrían menos cabida, pues no se pueden poner tres ni cuatro personas en cada camarote. Los planos y datos se los llevó el señor Martínez de Pinillos para estudiarlos detenidamente. El Sr. Mac-Pherson ha comunicado al Sr. Gobernador que está haciendo gestiones con otras casas inglesas relacionadas con el mismo asunto. También se trató en la conferencia de la necesidad presentoria que hay de urbanizar la entrada de la población pues llegará el mes de Octubre y los montones de escombros seguirán como hasta ahora.

El Sr. Mac-Pherson ha comunicado al Sr. Gobernador que está haciendo gestiones con otras casas inglesas relacionadas con el mismo asunto. También se trató en la conferencia de la necesidad presentoria que hay de urbanizar la entrada de la población pues llegará el mes de Octubre y los montones de escombros seguirán como hasta ahora.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Interior cerrado, Id. fin de mes, Amortizable 4%, Id. 5%, Cédulas del Banco Hipotecario, Apuntes del Banco de España, Rin de la Plata, Id. Compañía de Tabacos, Acuerdas preferentes, Id. obligaciones, Id. ordinarias, Paris, cambio a la vista, Londres.

MADRID

El presidente señor Barroso nos ha dicho que el señor Canalejas ha llegado al Otero, sin novedad. Noticias de una manifestación El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del alcalde de Linares, diciendo que es inexacto que la manifestación contra él celebrada haya tenido la importancia que se le atribuye. Añadió que los informes del jefe de vigilancia y de la guardia civil, demuestran que son exageradísimas las noticias que desde allí han transmitido. Que se castiguen El Juzgado ha reproducido hoy las órdenes dadas anoche para que se proceda a la detención del «Duende de la Colegiata». El Sr. Villamagna ha prestado declaración en su casa.

EXTRANJERO

Cuatro banqueros secuestrados En el pueblo Ozieri varios malhechores se apoderaron de cuatro ricos propietarios para secuestrarlos. Después de conseguido escribieron a las respectivas familias. Les piden 75.000 francos por el rescate de cada uno. Numerosas fuerzas de gendarmería han salido en busca de los bandidos. Se ignora la suerte de los secuestrados. Este asunto preocupa grandemente en Roma. Picador fallecido En el pueblo del Pedroso ha fallecido Antonio Viño, apodado el Inglés, picador de toros.

PROVINCIAS

Carabnero herido El jefe de la estación de «El Portal» telegrafía lo siguiente, al Sr. Gobernador civil: «Del tren 66 de hoy y en el kilómetro 114 fué caído a la vía el carabnero de Jerez, Manuel de la Calle, Sevilla, de 50 años de edad, causándose contusiones en la cabeza, brazo derecho y pierna. Fué mandado a Jerez por tren 282. - Patiño.»

BENEFICENCIA

Por S. M. el Rey se ha dispuesto que se clasifique como de Beneficencia particular la fundación instituida en Cádiz por don Manuel Escandón, como comprendida en los artículos 2.º y 4.º del Real Decreto de 14 de Marzo de 1899 en relación con el 58 de la Instrucción de la misma fecha con arreglo a la facultad primera del artículo séptimo del Real Decreto antes citado. 2.º Que se confirme en el cargo de patronos de la misma al Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, sin obligación de rendir cuentas al Protectorado, por haberlos eximido expresamente de ello el fundador; y 3.º Que se comunique esta resolución al Ministerio de Hacienda a los efectos oportunos. En igual sentido se ha dispuesto con relación a la fundación instituida por doña Margarita Núñez, debiendo los patronos rendir cuantas al Protectorado con arreglo a la Instrucción por no haberlos expresamente eximido de ella la señora fundadora.

Del Centenario y de la Alcaldía

En el despacho del señor Gobernador civil se han reunido esta tarde con el señor Sanmartín, los señores don Ramón Rivas, don Sebastián Martínez de Pinillos y don Francisco Clotet. Según nos manifestaron en la entrevista había versado solamente sobre asuntos del Centenario, por haber recibido el señor Sanmartín unos planos y notas de unos barcos que por mediación de la agencia de Bilbao Hapria y Dixon Limited podrían alquilarse para hoteles antes a la Compañía Inglesa Unión Castle. Uno de estos vapores es el «Norman» por el que se cree pidan unas 6.000 libras incluidos los viajes de ida y vuelta y estancia en Cádiz del 30 de Septiembre al 5 de Octubre. Sería de cuenta del Centenario la manutención, servicio de camareros, etc. El otro vapor es el «Ophir» en el que siendo Príncipe de Gales el actual rey de Inglaterra hizo un viaje a la India y Canadá. El arriendo de este en iguales condiciones que el anterior sería de unas 5.000 libras esterlinas. Son vapores capaces para unos 310 y 260 pasajeros, respectivamente, pero como es natural al habilitarse para hoteles tendrían menos cabida, pues no se pueden poner tres ni cuatro personas en cada camarote. Los planos y datos se los llevó el señor Martínez de Pinillos para estudiarlos detenidamente. El Sr. Mac-Pherson ha comunicado al Sr. Gobernador que está haciendo gestiones con otras casas inglesas relacionadas con el mismo asunto. También se trató en la conferencia de la necesidad presentoria que hay de urbanizar la entrada de la población pues llegará el mes de Octubre y los montones de escombros seguirán como hasta ahora.

El Sr. Mac-Pherson ha comunicado al Sr. Gobernador que está haciendo gestiones con otras casas inglesas relacionadas con el mismo asunto. También se trató en la conferencia de la necesidad presentoria que hay de urbanizar la entrada de la población pues llegará el mes de Octubre y los montones de escombros seguirán como hasta ahora.

El Sr. Mac-Pherson ha comunicado al Sr. Gobernador que está haciendo gestiones con otras casas inglesas relacionadas con el mismo asunto. También se trató en la conferencia de la necesidad presentoria que hay de urbanizar la entrada de la población pues llegará el mes de Octubre y los montones de escombros seguirán como hasta ahora.

El Sr. Mac-Pherson ha comunicado al Sr. Gobernador que está haciendo gestiones con otras casas inglesas relacionadas con el mismo asunto. También se trató en la conferencia de la necesidad presentoria que hay de urbanizar la entrada de la población pues llegará el mes de Octubre y los montones de escombros seguirán como hasta ahora.

El Sr. Mac-Pherson ha comunicado al Sr. Gobernador que está haciendo gestiones con otras casas inglesas relacionadas con el mismo asunto. También se trató en la conferencia de la necesidad presentoria que hay de urbanizar la entrada de la población pues llegará el mes de Octubre y los montones de escombros seguirán como hasta ahora.

NOTICIAS

Carabnero herido El jefe de la estación de «El Portal» telegrafía lo siguiente, al Sr. Gobernador civil: «Del tren 66 de hoy y en el kilómetro 114 fué caído a la vía el carabnero de Jerez, Manuel de la Calle, Sevilla, de 50 años de edad, causándose contusiones en la cabeza, brazo derecho y pierna. Fué mandado a Jerez por tren 282. - Patiño.»

El vapor «Cádiz», de la casa Pinillos Izquierdo y Comp., en viaje de Las Palmas para Buenos Aires, pasó la línea Equinocial el día 30 a mediodía, sin novedad. Limaña En nombre de nuestros pobres, agradecemos al Sr. Alcalde accidental, el envío que nos ha hecho de diez papeletas de pan, que serán repartidas entre las familias necesitadas. Visita Hoy al mediodía ha estado visitando en su domicilio al Sr. D. Cayetano del Toro, el Gobernador civil Sr. D. José Sanmartín. Es probable que esta visita estuviera relacionada con la conferencia que por la tarde se ha celebrado en el despacho del Sr. Gobernador y de la cual damos cuenta en otro lugar. Alcalde Estuvo hoy en Cádiz y conferencia con el Sr. Gobernador civil, el Alcalde del Puerto de Santa María, Sr. Portillo. Funciones religiosas Esta mañana, a las ocho, se celebró en el Oratorio de la Santa Oveja la fiesta de San Ignacio de Loyola. El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el R. P. Fray Angel Ortega, guardián del Convento de San Francisco, que dió la Comunión a las Congregaciones de la Inmaculada Virgen María. También dijo una elocuentísima plática alusiva al acto que se celebraba. La Misa fué cantada por los señores Gómez Mora y Posadas, con acompañamiento de armonium, cantándose al final por dichos señores y congregantes la Marcha de San Ignacio. Al acto asistieron numerosas personas. En la Iglesia Convento de San Francisco se celebró la solemne función en honor de San Ignacio, dedicada por la colonia vasca residente en Cádiz. El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el R. P. Fray Agustín Lendines, ministrado por los R. P. Fray Gregorio López de Vieña y don Enrique Matute. Se cantó la Misa del maestro Cosme de Benito y un motete por el Reverendo P. Fray Silvestre, acompañado del R. P. Fray Sebastián. Ocupó la sagrada cátedra el Muy Ilustre Sr. Doctor don Eugenio Domínguez y Martínez de Donoño que hizo el panegirico del Santo, durando su sermón más de una hora. El acto se vió muy concurrido. Oposición es Para la vacante de médico de la Beneficencia municipal por dimisión de don Manuel Pinto que ha de proveerse por oposición, se han presentado cinco instancias por los señores siguientes: D. José Agrado, don Manuel Gómez Dapena, don Juan López Sacaluga, don Rafael García Latorre y don Manuel Rey García. Título Se ha recibido en este Gobierno el título de farmacéutico expedido por la Universidad Literaria de Granada a favor de don José Acedo de Olmo de Villor, letrado de la Real Audiencia de Sevilla. Los trenes Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

Es un escándalo lo que está sucediendo con los trenes, pues ninguno llega a su hora. Es ya necesario que la autoridad competente tome sus medidas, pues todos los abusos tienen su límite. Hoy ha llegado el expreso con 25 minutos de retraso y el mixto con 50.

marchó hoy a «Mejilla», el teniente de Infantería D. Manuel Paredes. Llegó del Puerto, acompañado de su señora esposa e hijos, el comandante de Infantería D. José Méndez. Dicho señor marchó a Algeciras en unión del Alcalde Sr. Gómez Rodríguez e hijo don Manuel, alumno de Infantería. De la Corte llegó el alumno de la Academia de Infantería, D. Emilio Luque. Marchó a Santander, con objeto de ingresar en la cuadrilla del «Chiquito de Begaña», nuestro paisano el aplaudido banderillero José Galea Galea. Pasado mañana saldrán de Cádiz para Larache, los oficiales de Infantería de Marina D. Antonio Cañavate, D. Arturo Cañas, D. Enrique Pérez y D. José Pereira. Biques de guerra Salio de Cartagena para la Carraca, el acorazado «Pelayo». Salio de Cádiz, el cañonero «General Concha», que fondeó en Algeciras. Hoy sale para Huelva, el «Infanta Isabel». El Corresponsal. 31 Julio 1912.

NOTAS DEL PUERTO

Festival benéfico. Es casi un hecho la celebración en nuestro hermoso Circo Taurino de un festival a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres. El festival consistirá en carreras de cintas a caballo, y en la lidia de cuatro bravos becerros que serán estoqueados por cuatro distinguidos jóvenes de Sevilla, Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María. Presidirán cuatro bellísimas señoritas: una de Jerez, una de Arcos y dos de ésta, pidiendo la llave del toril un joven y distinguido paisano nuestro. Como complemento de la fiesta se proyecta que el desfile de «carruajes» en la Puntilla, para que revista igual brillantez que el celebrado cuando la novillada a beneficio de los heridos de Mejilla. La iniciativa es de nuestro particular amigo don Cayetano Varela y de otro distinguido joven. De temporada Pasa temporada en un chalet próximo a la playa de la «Puntilla», nuestro estimado convecino D. Carlos Hauptold y su distinguida familia. Enfermos Continúa mejorando la señora doña Josefa López de Ledo. Es delicado el estado de salud de nuestro estimado convecino D. J. Desearra el restituirse a los enfermos. Comandante Militar Se ha hecho cargo de la Comandancia Militar de esta Ciudad el teniente del regimiento de Álava, don José Cuadro. Ayuntamiento Orden del día para la sesión del miércoles 31. 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Informe de la Comisión de Hacienda determinando la «Banza» que ha de establecer el Depositario Municipal. Alcalde Por ausencia del alcalde don Luis Portillo, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el segundo teniente de Alcalde don Manuel Rodríguez Vazquez. Ofrecimiento Nuestro estimado amigo el ilustrado facultativo D. Enrique Márquez, ha

ofrecido sus servicios gratuitamente a la Colonia Escolar Jerezana, caso de que a esta no acompañe ningún médico de Jerez. Es de aplaudir la desinteresada conducta del mencionado médico. El Corresponsal. 30 de Julio de 1912.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid 31 10 20 El premio gordo de la lotería ha correspondido al número 26 326 que se envió a Cádiz. Madrid 31 14 10 En el sorteo celebrado esta mañana han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números: Primer premio.—Ptas 100.000.—Número 26326: CADIZ (las tres series). Segundo premio.—Ptas. 60.000.—Número 11.736, Valencia (tres series). Tercer premio.—Ptas. 20.000. Números 11498.—Valencia, San Sebastián y Madrid. Cuartos premios (diez y ocho). Pesetas 1 500 cada uno: Números 10813, Madrid, Santander y Tarragona. 29246, Toledo. 13462, ARCOS DE LA FRONTERA, JEREZ DE LA FRONTERA y Tarragona. 28604, Palencia. 15747, Madrid y Valencia. 26994, Córdoba, Oviedo y Madrid. 20413, Valladolid, Santander y Las Palmas. 17493, Madrid. 11458, Valencia. 10209, Córdoba, SAN FERNANDO y Madrid. 7713, Tembleque, Madrid y Barcelona. 18820, Ontaneda, Badajoz y Valencia. 8269, Madrid, Vigo y Melilla. 17636, Badajoz, Santander. 23779, Barcelona. 6051, Barcelona. 27869, Burgos. 12329, Valencia y Málaga. Embarque Ha sido ampliada la habilitación de Punta del río Guadarranque, para embarque en vapores de cabotaje de tierras arenosas, para la exportación.

EXTRANJERO

En el pueblo del Pedroso ha fallecido Antonio Viño, apodado el Inglés, picador de toros. Picador fallecido En el pueblo del Pedroso ha fallecido Antonio Viño, apodado el Inglés, picador de toros.